

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 33215

Origen: Cámara Representantes - Abdala, Pablo; Alonso, Alvaro; Amorín, José; Argimón, Beatriz; Asqueta Sónora, Miguel; Bentos, Bertil; Bianchi, Daniel; Botana, Sergio; Bruno Fariello, José Luis; Caram, Rodolfo; Cardoso, José Carlos; Cardozo Ferreira, Julio; Carrasco, Américo; Casaretto, Federico; Casás, Raúl; Charamelo, Richard; Cusano, Mauricio; Delgado, Alvaro; Enciso, Carlos; Etcheverry, Sandra; Gandini, Jorge; García, Javier; Goñi Romero, Rodrigo; Lorenzo, Alvaro F.; Mañana, Daniel; Mazzulo, Carlos; Novales, Gonzalo; Olano Llano, José Quintín; Peña Fernández, Daniel; Peña Hernández, Adriana; Posada, Iván; Trobo, Jaime Mario

Análisis: Declárase con carácter interpretativo, que las exoneraciones y reducciones de alícuotas de aportes patronales de seguridad social al BPS, previstas en el art.90 de la Ley 18.083 de 27 de diciembre de 2006 en su literal A) -art.5 y 69 de la Constitución de la República-, incluyen todas las que consagró la legislación vigente hasta la entrada en vigencia de la ley antedicha. (art. 1) Sin perjuicio de otras normas, se entiende particularmente comprendidas en las excepciones del art.90 literal A de la Ley 18-083, a las organizaciones e instituciones comprendidas en el art.134 de la Ley 12.802 de 30 de noviembre de 1960, el art.91 de la Ley 14.057 de 3 de febrero de 1972 y el art.81 de la Ley 17.555 de 18 de setiembre de 2002. (art. 2)

Título: INSTITUCIONES SOCIALES, DEPORTIVAS, GREMIALES Y ONG. APORTES PATRONALES. EXONERACION. REIMPLANTACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
24-07-2007	CRR	1934/2007	INSTITUCIONES SOCIALES, DEPORTIVAS, GREMIALES Y ONG. APORTES PATRONALES. EXONERACION. REIMPLANTACION.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
HACIENDA	CRR	1934/2007

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
24-07-2007	CRR	Extraordinaria . Sesión:36	Diario Nro.3435 - PDF - HTML -
02-03-2010	CRR	Extraordinaria . Sesión:2	Diario Nro.3630 - PDF - HTML -

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	1934/2007	1021/0 HTML PDF	INSTITUCIONES SOCIALES, GREMIALES, DEPORTIVAS Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES. Exoneración de aportes patronales.

Trámite Parlamentario

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
24-07-2007	CRR	1934/2007	Entrada a Cámara de Representantes.
24-07-2007	CRR	1934/2007	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:0 Página:8 Diario:3435 HACIENDA
24-07-2007	CRR	1934/2007	Texto proyecto inicial. Tomo:0 Página:10 Diario:3435
24-07-2007	CRR	1934/2007	Recepción por parte de Div.Comisiones.
24-07-2007	CRR	1934/2007	Se distribuye repartido. Rep.1021/0 HTML PDF INSTITUCIONES SOCIALES, GREMIALES, DEPORTIVAS Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES. Exoneración de aportes patronales.
24-07-2007	CRR	1934/2007	Div.Comisiones envía a la Comisión. HACIENDA
01-08-2007	CRR	1934/2007	Se da cuenta en comisión. HACIENDA Nro. de Acta: 113. Versión Taquigráfica: 1143
08-08-2007	CRR	1934/2007	Tratamiento en comisión. HACIENDA Nro. de Acta: 114. Versión Taquigráfica: 1163 Se comienza con el tratamiento del asunto dejando su opinión individual cada uno de los integrantes de la oposición, así como algunos de los representantes de la bancada de gobierno. Luego de un intercambio de opiniones se acuerda que el asunto figure en el primer lugar del orden del día de la próxima reunión, procediendo a invitar a una delegación de CAMBADU, que por este asunto hace ya un tiempo que ha solicitado audiencia. De lo actuado se toma versión taquigráfica.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
15-08-2007	CRR	1934/2007	Tratamiento en comisión. HACIENDA Nro. de Acta: 115. Versión Taquigráfica: 1187 Se recibe por el tema al Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas, Autoservistas y Afines, señores Mario Menéndez, Presidente; Daniel Fernández, Vicepresidente; contador Adrián Cabrera, Gerente General CAMBADU y doctor Mario Barreiro, Asesor Jurídico. Los mismos exponen sobre el perjuicio que les representa el tener que aportar aportes patronales ya que a su entender se encuentran amparados por el artículo 69 de la Constitución de la República. Quedan en enviar detalle de aporte de los socios y cuanto aportan. Se solicita por parte del señor legislador Carlos González Alvarez, se solicite, al BPS, en forma discriminada las exoneraciones por: culturales, deportivas, asociaciones de empleados, industria, etc. Asimismo costo por exoneración a los taxímetros y otros, discriminado el transporte. De lo actuado se toma versión taquigráfica.
29-08-2007	CRR	1934/2007	Comisión vota negativamente el proyecto. HACIENDA Nro. de Acta: 116. Versión Taquigráfica: 1198 Se analiza el tema y votan por la negativa los señores Representantes Eduardo Brenta, Alfredo Asti, Gonzalo Mujica, Lourdes Ontaneda y Héctor Tajam. Por la afirmativa los señores Representantes Jorge Gandini, Carlos González Alvarez e Iván Posada. La Comisión resolvió por mayoría no habilitar el pasaje del mismo al Plenario. De lo actuado se toma versión taquigráfica.
17-02-2010	CRR	1934/2007	Div.Comisiones recibe de la Comisión. HACIENDA
17-02-2010	CRR	1934/2007	Div.Comisiones remite a Trámite.
23-02-2010	CRR	1934/2007	Se eleva a la Div.Comisiones HACIENDA De acuerdo al inciso segundo del artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Representantes pase al archivo.
02-03-2010	CRR	1934/2007	Por artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Representantes pasa a archivo. Tomo:0 Página:19 Diario:3630
17-03-2010	CRR	1934/2007	Recepción por parte de Archivo. Folios: 15